

Pagare de la fecha a tres meses, a la voluntad de D. Nig.  
Almorza, y Arizcendi la cantidad de ochocientos cincuen-  
ta y quatro pesos, seis reales, cuyo valor les he comprado  
en efectos de mi entera satisfaccion, a cuyo cumplim. me  
obliga en toda forma y Dto. Lima y Abril 5/808.

Man. Lello

Don 854. p. 6. r.

2. p. 4. r. imp. se en un caron

857 - 2

CO-11

CAJ: 22

Doc: 1368

Fol: 1

1808



Misc. 1368

Mr. Man! Fello

Compte en 5 de Junio

2511867

1809

En 20. Entregó a cuenta Quatrocientos y cincuenta y cinco \$ 50.

Pagase a la orden de los señores D<sup>n</sup> Manuel Navarro y D<sup>n</sup> Mariano Sarraga el resto q<sup>da</sup> se queda p<sup>a</sup> cubrir el completo del pagase de la buelta. Lima 26 de Septiembre de 1812.

Miguel Amoroso

1812

Quinquena 31 de Octubre. Entregó a cuenta cincuenta pesos

Pagase a la orden de los señores D<sup>n</sup> Manuel Navarro y D<sup>n</sup> Mariano Sarraga el resto q<sup>da</sup> se queda p<sup>a</sup> cubrir el completo

del pago de la buelta y Nov 9 1812

Mariano Sarraga

Manuel Navarro

